



BOLETIN OFICIAL DE LA



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CARRERAS AL TROTE

MIEMBRO DE LA UNIÓN EUROPEA DE TROTE

Ctra. Sóller, km. 3'5 (Hip. Son Pardo) 07004 Palma – Islas Baleares – España – Tel. +0034 971 46 85 08

Fax +0034 971 75 30 13 – info@fbtrot.com – www.federaciobaleardetrot.com

DEPÓSITO LEGAL PM 689 - 1961

Edita: FEDERACIÓ BALEAR DE TROT

1 Acuerdos de la junta directiva

1.1 - Resoluciones Antidoping

COMUNICADO FEDERACIÓ BALEAR DE TROT

- 1.- Los resultados del control antidopaje correspondientes a la reunión de carreras disputada en el Hipódromo Son Pardo el día 3 de septiembre de 2019 realizado a los productos: ESTRELLA DE FONT y EY POU RAFAL: han sido NEGATIVOS.
- 2.- Los resultados del control antidopaje correspondientes a la reunión de carreras disputada en el Hipódromo de Mahón el día 9 de septiembre de 2019 realizado a los productos: GARBOÇ, GOLIAT DE CLIDE, HEREU DES PRES y HELEN LLINARITX: han sido NEGATIVOS.
- 3.- Los resultados del control antidopaje correspondientes a la reunión de carreras disputada en el Hipódromo Son Pardo el día 10 de septiembre de 2019 realizado a los productos: VARIUSO DU BOUFFEY, VICO DU PETIT ODON, DOJO DE LADIL, D'URANIA y FRANCINA JS: han sido NEGATIVOS.

Los resultados de las carreras en las que participaron dichos caballos en estas reuniones de carreras publicados anteriormente como provisionales, a partir de la fecha se elevan a definitivos.

- 4.- El resultado del control antidopaje efectuado en la reunión de carreras disputada en el Hipódromo Son Pardo el día 3 de septiembre de 2019 realizado al caballo DALLAS GAME ha sido POSITIVO por detectarse la sustancia prohibida TRIAMCINOLONE ACETONIDE.

ACUERDO DEL COMISARIO FEDERATIVO

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 52 del Reglamento de Disciplina Deportiva de la F.B.T., se acuerda, a partir del día 15 de octubre de 2019 y hasta nuevo aviso, con carácter provisional la prohibición temporal de participar en carreras al caballo DALLAS GAME, no pudiéndose tramitar cambio de entrenador alguno de dicho caballo a partir de la fecha.

Asimismo, y de acuerdo con la previsión del art. 20 del R.D.D. de la FBT (sanciones por dopaje), adoptar la medida provisional, desde el día 15 de octubre de 2019 y hasta nuevo aviso, de la suspensión de las licencias de entrenador y para conducir en carreras públicas a D. JUAN CARLOS ROTGER SERRA.

Contra estos acuerdos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 apartado a) del Reglamento de Disciplina Deportiva de la F.B.T., cabe interponer, por escrito, recurso ante el Juez Único de Competición Deportiva de la F.B.T. en el plazo improrrogable de tres días hábiles a contar desde la notificación de las mismas.

ACUERDO JUEZ UNICO DE COMPETICION DE LA F.B.T.

Vistos los Antecedentes obrantes en esta Federación, en relación al "Premio Maure de Bretagne", disputado el pasado día 3 de septiembre de 2019 en el Hipódromo Son Pardo, por el resultado "positivo" del control antidopaje efectuado al caballo DALLAS GAME, este Juez acuerda:

- 1º.- Abrir Expediente Disciplinario por Falta MUY GRAVE del art. 10 apartado j) del Reglamento de Disciplina Deportiva de la F.B.T. mediante el Procedimiento del art. 39 y siguientes del Reglamento de Disciplina Deportiva de la FBT a D. JUAN CARLOS ROTGER SERRA, en calidad de entrenador, y a JUAN ANTONIO HORRACH MOYA, propietario, del caballo DALLAS GAME respectivamente.
- 2º.- Nombrar Instructor del mismo a D. Jaime Grimalt Rosselló y Secretario a D. Rafael Manera Lladó.

3º.- Ratificar la medida provisional adoptada por el Comisario Federativo de la F.B.T. respecto de la prohibición temporal de participar en carreras públicas al caballo DALLAS GAME.

4º.- Ratificar la medida provisional adoptada por el Comisario Federativo de la F.B.T. respecto de la suspensión de las licencias de entrenador y para conducir en carreras públicas a D. JUAN CARLOS ROTGER SERRA.

5º.- Notificar dicha resolución a los interesados con expresión del derecho que le asiste de recusar al Instructor y Secretario en el plazo de tres días hábiles a contar desde la fecha de notificación de tales nombramientos o en su defecto desde su publicación en el Boletín Oficial de la F.B.T.

6º.- Se notifica los interesados de que se tiene derecho a solicitar el análisis de la muestra B (contraanálisis) extraída al caballo el día 3 de septiembre de 2019 en un plazo de cinco días a contar desde la fecha de la presente notificación.

7º.- Asimismo se notifica a los interesados que se les concede un plazo de 5 días hábiles a contar desde el día de hoy para que puedan proponer por escrito la práctica de las diligencias de prueba que puedan conducir a la aclaración de los hechos y al enjuiciamiento adecuado respecto del presente Expediente Disciplinario.

1.2 - Lista de Forfaits

A partir del próximo día 28 de octubre del 2019 entraran en el forfait list de la FBT por mantener multas pendientes de pago las siguientes personas:.

- Ahmedov Dasov, Seyham
- Arocas Gelabert, Antonio Jose
- Bauza Rigo, Antonio
- Cornic Alain, Claude Christian
- Benejam Lliteras, Miguel
- Borrás Villalonga, Juan
- Bosch Moll, Damian Ignacio
- Bosch Moll, Francisca Auxiliadora
- Bufi Palau, Vicente
- Camps Buenaventura, Juan Jose
- Capo Sanchez, Juan Luis
- Civico Riera, Aitor
- Costa Tur, Juan
- Dalmedo Serra, Juan Miguel
- Fernandez Bonet, Felipe
- Fernandez Bonet, Fernando
- Fuster Carbonell, Bartolome
- Gelabert Fuxa, Jaime
- Ginard Riera, Jordi
- Gomez Fontcuberta, Antonio
- Mari Ribas, Vicente
- Mascaro Pou, Bartolome
- Marimon Ribas, Francisco Jose
- Melis Gomila, Ramon
- Morro Morey, Roman
- Pamies Ribas, Vicente
- Pastor Mesquida, Joan
- Planells Costa, Juan
- Planells Torres, Juan Francisco
- Puig Riera de conies, Alfonso
- Puigserver Duran, Pedro
- Prats Escandell, Antonio
- Rodriguez Soengas, Maximino
- Sala Riera, Alejandro Nicolas
- Salom Serra, Manel Alejandro
- Salord Alles, Santiago
- Segui Mesquida, Daniel
- Servera Llodra, Francisco
- Sintés Mercadal, Juan Jose
- Triay Macaro, Daniel
- Tur Rossello, Antonio
- Vaquer Mateu, Jaime
- Vaquer Staschel, Antonia
- Vaquer Staschel, Jaume Tino
- Vinent Pons, Iñaki
- Vich Cardona, Jose

Queda EXCLUIDO del forfait-list GENERAL del IEHM:

- Muntaner Bauza, Juan (17/10/2019)

Queda EXCLUIDO del forfait-lit de la FBT:

- Amer Alomar, Juan

2 Caballos admitidos a correr

NACIONALS

<u>Caballo</u>	<u>Sexo</u>	<u>Capa</u>	<u>Año Nacimiento</u>	<u>Origen del Caballo</u>	<u>Propietario/Representante/Entrenador</u>
HARRY DE FONT	M	C	2017	ZOLA BOKO (SE) ODYSSE DE FONT	CUADRAS MORRO CUADRAS SA FONT SL MORRO PONS JAUME

Caballo	Sexo	Capa	Año Nacimiento	Origen del Caballo	Propietario/Representante/Entrenador
HIKARI PLA RIB	H	C	2017	O'SULLIVAN (FR) GENZIANA PL (IT)	QUADRA CAN CALA PLANELLS RIBAS JUAN PLANELLS RIBAS JUAN

IMPORTATS

Caballo	Sexo	Capa	Año Nacimiento	Origen del Caballo	Propietario/Representante/Entrenador
AVENIR DE LANDEMER (FR)	M	N	2010	NEOH JIEL (FR) LUSH LIFE (FR)	CUADRA LLANERO LOZANO DIAZ ALFREDO LOZANO DIAZ ALFREDO
DROP ATOUT (FR)	M	A	2013	GANYMEDE (FR) UKRAINE D'ATOUT (FR)	CUADRA LADIL POCOVI ORELL JUAN POCOVI ORELL JUAN

3 Programació

3.1 - Hipodrom Son Pardo

AMPLIACIO PROGRAMACIO HIPODROM SON PARDO - NOVENBRE 2019

- Diumenge 10 de novembre de 2019

- Prova Exhibició Alevins: De 3 i mes anys, internacionals lliure inscripció. Regida per les normes de la Federació Balear de Trot. Màxim 8 participants, mínim 3. Preferència als conductors amb llicència d'aleví. Hi podran participar els conductors amb llicència d'aprenent menors de 18 anys i que no hagin obtingut més de 5 victòries. En cas de excés d'inscripció, seran eliminats els Aprenents amb més victòries, en cas d'igualtat els que més carreres públiques tinguin registrades com Aprenents, de persistir es farà un sorteig.

Distància: 2150 metres amb sortida handicap.

Als 2150 mts: de 0 a 9.999,99 €

Als 2175 mts: de 10.000 a 69.999,99 €

Als 2200 mts: a partir de 70.000 €

En cas de no haver-hi participants a l'elàstic inferior o superior la sortida serà autostart.

- Diumenge 24 de novembre de 2019: Prova Minitrot - Distància 700 mts

3.2 - Hipodrom Municipal de Manacor

AMPLIACIO PROGRAMACIO HIPODROM DE MANACOR - NOVENBRE 2019

- Divendres 1 de novembre de 2019: Prova Minitrot - Distància 700 mts

- Dissabte 16 de novembre de 2019: Prova Minitrot - Distància 600 mts

- Dissabte 23 de novembre de 2019: Prova Exhibició Alevins: Per cavalls Internacionals lliure inscripció. Regida per les normes de la Federació Balear de Trot. Mínim 3, Màxim 8 amb 4 cavalls per pilot. Per conductors amb llicència alevín i aprenents menors de 18 anys i que no hagin obtingut més de 5 victòries. En cas de excés d'inscripció, seran eliminats els Aprenents amb més victòries, en cas d'igualtat els que més carreres públiques tinguin registrades com Aprenents, de persistir es farà un sorteig. 2050 mts. Autostart.

- Dissabte 30 de novembre de 2019: Prova Minitrot - Distància 800 mts

3.3 - Hipodrom Sant Rafel

PROGRAMACIÓ NOVENBRE DEL 2019

Diumenge 10 de novembre. 1ª carrera a les 12:00 hores.

- Premi TANIA MONSOL:** "Poltrés 2 anys" De 2 anys nacionals de lliure inscripció. 1.700 mts. Autostart. 200€ (120, 60, 20) Matrícula 7€. Trot enganxat.
- Premi TINTIN DE S'HORT:** De 3 i més anys nacionals. 2.100 mts. Col·locació per planing. 300€ (150, 76, 50, 24) Matrícula 12€. Trot enganxat.
- Premi TRIADE DEN LLIRO:** De 3 i més anys internacionals. 2.100 mts. Col·locació per planing. 330€ (160, 80, 60, 30) Matrícula 13€. Trot enganxat.

4. **Premi TIZONA VC:** De 3 i més anys internacionals. 2.100 mts. Col·locació per planing. 356€ (176, 90, 60, 30) Matrícula 14€. Trot enganxat.
5. **Premi TANIT M:** De 3 i més anys internacionals. 2.100 mts. Col·locació per planing. 404€ (200, 100, 70, 34) Matrícula 17€. Trot enganxat.
6. **Premi APRENENTS:** "Concertada Aprenents" De 3 i més anys internacionals de 100 a 200 metres. 2.100 mts. Autostart. 400€ (200, 100, 70, 30) Matrícula 17€. Trot enganxat.

Tancament d'inscripcions : Dimarts 5 de novembre a les 10 :00 hores.

Tancament de forfaits : Dijous 7 de novembre a les 10 :00 hores.

Tancament de montes : Dijous 7 de novembre a les 12 :00 hores.

Diumenge 17 de novembre. 1ª carrera a les 12 :00 hores.

1. **Premi TREISY LLINARITX:** "Poltrés 2 anys" De 2 anys nacionals de lliure inscripció. 2.100 mts. Autostart. 200€ (120, 60, 20) Matrícula 7€. Trot enganxat.
2. **Premi TASKHAN:** De 3 i més anys nacionals. 2.500 mts. Col·locació per planing. 300€ (150, 76, 50, 24) Matrícula 12€. Trot enganxat.
3. **Premi TOP LINE:** De 3 i més anys internacionals. 2.500 mts. Col·locació per planing. 330€ (160, 80, 60, 30) Matrícula 13€. Trot enganxat.
4. **Premi TIO LLIRO:** De 3 i més anys internacionals. 2.500 mts. Col·locació per planing. 356€ (176, 90, 60, 30) Matrícula 14€. Trot enganxat.
5. **Premi TOPAMARO MO:** De 3 i més anys internacionals. 2.500 mts. Col·locació per planing. 404€ (200, 100, 70, 34) Matrícula 17€. Trot enganxat.

Tancament d'inscripcions : Dimarts 12 de novembre a les 10 :00 hores.

Tancament de forfaits : Dijous 14 de novembre a les 10 :00 hores.

Tancament de montes : Dijous 14 de novembre a les 12 :00 hores.

Diumenge 24 de novembre. 1ª carrera a les 12 :00 hores.

1. **Premi TENOR DE KOR:** "Poltrés 2 anys" De 2 anys nacionals de lliure inscripció. 1.700 mts. Autostart. 200€ (120, 60, 20) Matrícula 7€. Trot enganxat.
2. **Premi TRO DE FONT:** De 3 i més anys nacionals. 1.700 mts. Autostart. 300€ (150, 76, 50, 24) Matrícula 12€. Trot enganxat.
3. **Premi TSUMANI TMS:** De 3 i més anys internacionals. 1.700 mts. Autostart. 330€ (160, 80, 60, 30) Matrícula 13€. Trot enganxat.
4. **Premi TAMARA GS:** De 3 i més anys internacionals. 1.700 mts. Autostart. 356€ (176, 90, 60, 30) Matrícula 14€. Trot enganxat.
5. **Premi TERYLL:** De 3 i més anys internacionals. 1.700 mts. Autostart. 404€ (200, 100, 70, 34) Matrícula 17€. Trot enganxat.

Tancament d'inscripcions : Dimarts 19 de novembre a les 10 :00 hores.

Tancament de forfaits : Dijous 21 de novembre a les 10 :00 hores.

Tancament de montes : Dijous 21 de novembre a les 12 :00 hores.

4 Sanciones

4.1 - Hipodrom Son Pardo

Fecha 15/10/2019

CLASSIFICATORIA TORNEIG FINAL TF - A (PREMIUM)

Se propone imponer una multa de 10€ a JANER ROSSELLO ANTONI, Ent. n 51311, entrenador de VIKING DU GOHLENN (FR), Por no presentar las vacunas según la normativa europea vigente. A partir de la fecha el equino podrá ser impedido de ser inscrito y participar en carreras públicas hasta la certificación de dichas vacunas (art. 115 del vigente c.c. y punto 2 del vigente baremo de sanciones).

CLASSIFICATORIA TORNEIG FINAL TF - B (PREMIUM)

Se propone imponer una multa de 50€ a FRONTERA POCOMI ANTONIO, J. n 10122, conductor de VIZIR DU TRESOR (FR), Por no ocupar su correspondiente lugar tras el autostart con el gravante de tener que anular y repetir la salida, sirendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días, advirtiéndole que de reincidir en dicho período será sancionado con no menos de una semana de suspensión de licencia para conducir (art. 57 del vigente c.c. ; punto 3 de la exposición de motivos de vigente baremo de sanciones y art. 12 del vigente R.D.D.).

Se propone imponer una multa de 30€ a TUR ROSSELLO ANTONIO, J. n 10121, conductor de DINKY BOY VISAIS (FR), Por variar su línea de conducción sin llevar el preceptivo enganche de ventaja, desplazando al caballo nº 10 Viking Fromentro, molestándolo levemente (art. 59 del vigente c.c. y punto 27 del vigente baremo de sanciones).

Se propone amonestar a HORRACH VIDAL GUILLERMO, J. n 80034, conductor de VARIUSO DU BOUFFEY (FR), Por el uso abusivo de la fusta en los últimos 500 mts. de la carrera, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días, advirtiéndole que de reincidir en dicho período será sancionado con no menos de una semana de suspensión de licencia para conducir (art. 64 del vigente c.c. y punto 36 del vigente baremo de sanciones).

Premi BIRD (PREMIUM)

Se propone imponer una multa de 30€ a BINIMELIS PEÑA MIGUEL ANGEL, J. n 10194, conductor de FANTASY GANGSTER CM, Por variar su línea de conducción sin llevar el preceptivo enganche de ventaja, apretando al caballo nº 5 Gea Mar, molestándolo levemente (art. 59 del vigente c.c. y punto 27 del vigente baremo de sanciones).

Se concede un plazo de dos días a los interesados para presentar escrito de alegaciones en relación a la propuesta de sanción formulada así como para proponer los medios de prueba que consideren oportunos. En caso de no producirse, las propuestas de sanción serán ratificadas por el Comisario de la Federación Balear de Trote.

4.2 - Hipodrom Torre del Ram (Ciudadella)

Fecha 18/08/2019

Premi JUNIOR

Se propone imponer una multa de 10€ a TRIAY MASCARO DANIEL, Ent. n 51066, entrenador de ELIAN PR, Por no presentar las vacunas según la normativa europea vigente. A partir de la fecha el equino podrá ser impedido de ser inscrito y participar en carreras públicas hasta la certificación de dichas vacunas (art. 115 del vigente c.c. y punto 2 del vigente baremo de sanciones).

Por error tipografico debia haber sido publicado en el bo: 65/2019.

Fecha 13/10/2019

Premi NIT DE LLEVANT

Se propone imponer una multa de 50€ a VINENT PONS IÑAKI, Ent. n 51119, entrenador de CUORE DES PRES, Por hacer el recorrido de la carrera con utensilios no permitidos en la barra (anexo 13 del vigente c.c. y punto 13 del vigente baremo de sanciones).

Premi OMNI MAKER SB

Se propone amonestar a CORTES MASCARO FRANCISCO JAVIER, J. n 20467, conductor de GALACTICA DE FLO, Por no ocupar su correspondiente lugar tras el autostart, intencionadamente, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días (art. 56 del vigente c.c. y punto 25 del vigente baremo de sanciones).

Se propone amonestar a RAMIS NADAL BERNARDO, J. n 20528, conductor de DON'T WORRY SS, Por el uso abusivo de la fusta en los últimos 200 mts. de la carrera, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días, advirtiéndole que de reincidir en dicho período será sancionado con no menos de una semana de suspensión de licencia para conducir (art. 64 del vigente c.c. y punto 36 del vigente baremo de sanciones).

Premi BANDIDO GS

Se propone amonestar a BOSCH MOLL DAMIAN IGNACIO, J. n 10222, conductor de APPO DE PARNE (FR), Por el uso abusivo de la fusta en los últimos 200 mts. de la carrera, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días, advirtiéndole que de reincidir en dicho período será sancionado con no menos de una semana de suspensión de licencia para conducir (art. 64 del vigente c.c. y punto 36 del vigente baremo de sanciones).

Se propone amonestar a SEGUI MESQUIDA DANIEL, J. n 30524, conductor de ANDRONIC (FR), Por el uso abusivo de la fusta en los últimos 200 mts. de la carrera, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días, advirtiéndole que de reincidir en dicho período será sancionado con no menos de una semana de suspensión de licencia para conducir (art. 64 del vigente c.c. y punto 36 del vigente baremo de sanciones).

Se concede un plazo de dos días a los interesados para presentar escrito de alegaciones en relación a la propuesta de sanción formulada así como para proponer los medios de prueba que consideren oportunos. En caso de no producirse, las propuestas de sanción serán ratificadas por el Comisario de la Federación Balear de Trote.

4.3 - Hipodrom Sant Rafel

Fecha 13/10/2019

Premi HATCHIS

Se propone amonestar a FERNANDEZ LOPEZ ANTONIO MIGUEL, J. n 30785, conductor de ARES DE GATO, Por descalzar el pie del estribo del sulky en el transcurso de la carrera, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días, advirtiéndole que de reincidir en dicho período será sancionado con no menos de una semana de suspensión de licencia para conducir (art. 64 del vigente c.c. y punto 27 del vigente baremo de sanciones).

Se propone imponer 1 semana de suspensión de la licencia para conducir a FERNANDEZ BONET FELIPE, J. n 20905, conductor de ENIGMA BS, Por el uso abusivo de la fusta en los últimos 200 mts. de la carrera, siendo la 2ª vez (b.o. nº 76) en un período inferior a 90 días (art. 64 del vigente c.c. y punto 36 del vigente baremo de sanciones). Dicha suspensión irá del 04/11/2019 al 10/11/2019, ambos inclusive.

Premi HAU HAU TIRETY

Se propone imponer una multa de 18€ a FOULON GOHY ALICIA NATALIA, Ent. n 51293, entrenador de FALI DT, Por efectuar el cambio de conductor del caballo sin causa justificada, conduciendo otro caballo posteriormente en la misma reunión.

Se propone imponer una multa de 10€ a PLANELLS COSTA JUAN, Ent. n 51295, entrenador de DODI, Por abandonar la pista de competición una vez efectuadas las operaciones del peso sin estar autorizado por los Sres. Comisarios (art. 55 del vigente c.c. y punto 10 del vigente baremo de sanciones).

Se propone imponer 1 semana de suspensión de la licencia para conducir a VELASCO JUAN CRISTINA, J. n 20997, conductor de DODI, Por no ocupar su correspondiente lugar tras el autostart, no dejando espacio al caballo nº 3 Arbos Som, debiendo de anular y repetir la salida (art. 57 del vigente c.c. y punto 23 del vigente baremo de sanciones). Dicha suspensión irá del 18/11/2019 al 24/11/2019, ambos inclusive.

Se propone imponer 1 semana de suspensión de la licencia para conducir a ESCANDELL CARDENAS ADRIAN, J. n 30755, conductor de ERINA D'OCCAGNES (FR), Por no ocupar su correspondiente lugar tras el autostart, no dejando espacio al caballo nº 3 Arbos Som, debiendo de anular y repetir la salida (art. 57 del vigente c.c. y punto 23 del vigente baremo de sanciones). Dicha suspensión irá del 04/11/2019 al 10/11/2019, ambos inclusive.

Se propone imponer 1 semana de suspensión de la licencia para conducir a SEBASTIA CARMONA ANA ALICIA, J. n 30644, conductor de FALI DT, Por variar su línea de conducción sin llevar el preceptivo enganche de ventaja, desplazando y perjudicando al caballo nº 1 Chistos (arts. 59 y 61 del vigente c.c. y punto 30 del vigente baremo de sanciones). Dicha suspensión irá del 04/11/2019 al 10/11/2019, ambos inclusive.

Se propone imponer 1 semana de suspensión de la licencia para conducir a SEBASTIA CARMONA ANA ALICIA, J. n 30644, conductor de FALI DT, Por atropellar al caballo nº 3 Ferreter, perjudicando a su monta (arts. 59 y 61 del vigente c.c. y punto 28 del vigente baremo de sanciones). Dicha suspensión irá del 11/11/2019 al 17/11/2019, ambos inclusive.

Se propone imponer 1 semana de suspensión de la licencia para conducir a RIBAS RIBAS JUAN JOSE, J. n 20644, conductor de FERRETER, Por acción antideportiva al golpear con la cabeza en dos ocasiones al caballo que le precedía nº 6 Fali DT con el atenuante que éste le atropellaba (arts. 59 y 61 del vigente c.c. y art. 12 del vigente R.D.D.). Dicha suspensión irá del 04/11/2019 al 10/11/2019, ambos inclusive.

Se propone imponer 1 semana de suspensión de la licencia para conducir a VELASCO JUAN CRISTINA, J. n 20997, conductor de DODI, Por atropellar al caballo nº 3 Arbos Som, perjudicando a su monta (arts. 59 y 61 del vigente c.c. y punto 28 del vigente baremo de sanciones). Dicha suspensión irá del 25/11/2019 al 01/12/2019, ambos inclusive.

Se propone imponer 1 semana de suspensión de la licencia para conducir a GUASCH COLOMAR DANIEL, J. n 23032, conductor de ARBOS SOM, Por acción antideportiva al dar un manotazo al caballo que le precedía nº 2 Dodi con el atenuante que éste le atropellaba (arts. 59 y 61 del vigente c.c. y punto 12 del vigente R.D.D.). Dicha suspensión irá del 04/11/2019 al 10/11/2019, ambos inclusive.

Se propone amonestar a RIBAS RIBAS JUAN JOSE, J. n 20644, conductor de FERRETER, Por el uso abusivo de la fusta en los últimos 200 mts. de la carrera, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días, advirtiéndole que de reincidir en dicho período será sancionado con no menos de una semana de suspensión de licencia para conducir (art. 64 del vigente c.c. y punto 36 del vigente baremo de sanciones).

Premi HAVANA CLUB SB

Se propone imponer 1 semana de suspensión de la licencia para conducir a TORRES GARCIA OLGA MARIA, J. n 30795, conductor de UN REVE DE STAR (FR), Por apretar al caballo nº 2 Ezia Turgot y éste a su vez al caballo nº 1 Adams, con perjuicio para ambos (arts. 59 y 61 del vigente c.c. y punto 30 del vigente baremo de sanciones). Dicha suspensión irá del 04/11/2019 al 10/11/2019, ambos inclusive.

Se propone amonestar a TORRES GARCIA OLGA MARIA, J. n 30795, conductor de UN REVE DE STAR (FR), Por no finalizar la carrera sin comunicar el motivo, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días, advirtiéndole que de reincidir en dicho período será sancionada con no menos de una semana de suspensión de licencia para conducir (art. 58 del vigente c.c. y punto 27 del vigente baremo de sanciones).

Premi DAMES

Se propone imponer una multa de 30€ a FOULON GOHY ALICIA NATALIA, Ent. n 51293, entrenador de ELECKTRA KEEL (FR), Por falta de doma en la salida, adelantándose al autostart, debiendo de anular y repetir la misma (art. 55 del vigente c.c. y punto 26 del vigente baremo de sanciones).

Se concede un plazo de dos días a los interesados para presentar escrito de alegaciones en relación a la propuesta de sanción formulada así como para proponer los medios de prueba que consideren oportunos. En caso de no producirse, las propuestas de sanción serán ratificadas por el Comisario de la Federación Balear de Trote.

5 Acuerdos del comisario

5.1 - Hipodrom Son Pardo

ACUERDO DEL COMISARIO FEDERATIVO

Visto el recurso presentado por **D. Giacomo Contri** contra la sanción propuesta en el "Premio Forman Corner" disputado en el Hipódromo Son Pardo el pasado día 9 de octubre de 2019 por variar su línea de conducción sin llevar el preceptivo enganche de ventaja, apretando con contacto al caballo nº 6 Bob d'Udon, una vez vistas las alegaciones presentadas, el vídeo de la carrera y el parte de los Srs. Comisarios se acuerda desestimarlos. Por lo que se ratifican la semana de suspensión de licencia para conducir y multa de 50 euros propuestas inicialmente.

Contra estos acuerdos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 apartado a) del Reglamento de Disciplina Deportiva de la F.B.T., cabe interponer, por escrito, recurso ante el Juez Único de Competición Deportiva de la F.B.T. en el plazo improrrogable de tres días hábiles a contar desde la notificación de las mismas, o en su defecto desde su publicación en el Boletín Oficial de la F.B.T.

ACUERDOS DE LOS COMISARIOS DEL HIPODROMO SON PARDO

De acuerdo con la normativa publicada en el B.O. 102/2015 y B.O. 77/2016 se proponen las siguientes multas por no declarar los forfaits en tiempo y forma de la reunión de carreras del día 12 de octubre de 2019 a los siguientes entrenadores y conductores:
JUAN ANTONIO RIERA ROSSELLO (GUAY DEL PARAGUAY/FABULOS MAR): Por no confirmar la monta en tiempo y forma en el Premio Tibet: 9 €.

MARTINA GENOVART ALOMAR (FABULOS MAR): Por realizar el cambio de conductor fuera del plazo establecido en el Premio Tibet: 5 euros.

MARTINA GENOVART ALOMAR (ESTRELLA DE FONT): Por declarar monta fuera del plazo establecido en el Premio Lluna Plena: 5 euros.

5.2 - Hipodrom Municipal Manacor

ACUERDOS DE LOS COMISARIOS DEL HIPODROMO DE MANACOR

De acuerdo con la normativa publicada en el B.O. 102/2015 y B.O. 77/2016 se proponen las siguientes multas por no declarar los forfaits en tiempo y forma de la reunión de carreras del día 13 de octubre de 2019 a los siguientes entrenadores y conductores:
MARTINA GENOVART ALOMAR (GAMBA DI DONNA): Por declarar el forfait fuera del plazo establecido. 100% de la matrícula del Premio Sabrina: 14 euros.

ACUERDOS DEL COMISARIO FEDERATIVO

1.- Visto el recurso presentado por **Dña. Cristina Velasco Juan** contra la sanción propuesta en el "Premio Club de Damas del Trot" disputado en el Hipódromo de Manacor el pasado día 12 de octubre de 2019 por acción peligrosa al variar su línea de conducción sin llevar el preceptivo enganche de ventaja, apretando con contacto al caballo nº 2 And Only Visais, una vez vistas las alegaciones presentadas, el vídeo de la carrera y el parte de los Srs. Comisarios se acuerda desestimarlos. Por lo que se ratifican las dos semanas de suspensión de licencia para conducir propuestas inicialmente.

2.- Visto el recurso presentado por **D. Antonio Alzamora Blanco** contra la sanción propuesta en el "Premio Florencia" disputado en el Hipódromo de Manacor el pasado día 12 de octubre de 2019 por acción peligrosa al variar su línea de conducción sin llevar el preceptivo enganche de ventaja, apretando con contacto al caballo nº 4 Benvengut SPA, una vez

vistas las alegaciones presentadas, el vídeo de la carrera y el parte de los Srs. Comisarios se acuerda desestimarlos en cuanto al fondo del asunto por acreditarse la infracción recurrida y se estima en cuanto a la gradación de la sanción dada cuenta que por su condición de Jockey le corresponde una sanción de 1 semana de suspensión de licencia para conducir y una multa de 30 euros en lugar de las dos semanas de suspensión de licencia para conducir propuestas inicialmente. Dicha suspensión irá del al 4 al 10 de noviembre de 2019 ambos inclusive.

Contra estos acuerdos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 apartado a) del Reglamento de Disciplina Deportiva de la F.B.T., cabe interponer, por escrito, recurso ante el Juez Único de Competición Deportiva de la F.B.T. en el plazo improrrogable de tres días hábiles a contar desde la notificación de las mismas, o en su defecto desde su publicación en el Boletín Oficial de la F.B.T.

6 Acuerdos del Juez Único de Competición

ACUERDO DEL JUEZ ÚNICO

Visto el recurso presentado por **María Francisca Sureda Barceló**, frente a la resolución que ella misma cita publicada el Boletín Oficial de la Federación de Trote 79/2019 por el que se desestima el recurso contra la propuesta de sanción del comisario federativo y analizado el expediente de referencia se acuerda;

Primero. El recurso presentado por la Sra. Sureda contra el acuerdo adoptado en el boletín 79/2019 publicado el 24 de septiembre, se basa en indicar que no existió la acción sancionada, siendo que el propio supuesto perjudicado fue el que consintió la actuación de la recurrente y, en realidad, no resultó perjudicado por dicha acción. En el visionado del video de la carrera no se aprecia la acción conflictiva, quedando fuera de plano en la salida de la primera curva, lo cual llevaría a este Juez a dar mayor credibilidad a la versión de los Comisarios, presumiblemente más imparcial que la de la recurrente.

Sin embargo, en este caso también se indica en el recurso que se solicitó, en su momento, la práctica de la prueba de la testifical del Sr. Riutort (supuesto perjudicado) y que esta no se realizó.

En este sentido, asiste la razón a la recurrente, en cuanto la regulación del Reglamento de Disciplina Deportiva concede el derecho a solicitar medios de prueba frente a las proposiciones de resolución de sanción (artículos 35, 36 y 46, entre otros), derecho este que ha sido conculcado en la tramitación del presente procedimiento.

Este Juez ha verificado, mediante Diligencia telefónica, con el Sr. Riutort, la versión de la recurrente por lo que, a efectos de evitar dilaciones indebidas en la tramitación del presente procedimiento, entrará al fondo de la cuestión prescindiendo de la declaración de nulidad de actuaciones

Por todo ello, ACUERDO: ESTIMAR el recurso presentado por María Francisca Sureda, frente a la resolución que ella mismo cita publicada el Boletín Oficial de la Federación de Trote de fecha 79/2019, revocando la misma en el sentido de dejar sin efecto la sanción impuesta.

La presente resolución es susceptible de recurso ante el Comité de Apelación de la Federación Balear de Trote de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 b) del Reglamento de Disciplina Deportiva de aplicación.

7 Resultados de las carreras Provisionales

7.1 - Hipodrom Son Pardo

Son Pardo-15/10/2019

1 Nacional BIRD (PREMIUM) Trote enganchado Autostart 2150m.

Premios:3.500,00€

.1	FANTASY GANGSTER CM	4 H C	HE'S A GANGSTER (SE)	TIRETY TIRETY	BINIMELIS PEÑA MIGUEL ANGEL	1'18"50	1.610€
.2	EL SEÑOR BR	5 M C	FORMAN CORNER	VOLATA D'ESCAFI	RIERA ROSSELLO JUAN ANTONIO	1'19"00	806€
.3	FLY DI MONMES	4 M C	DURANGO KING (IT)	OMBRA DI MONMES	HORRACH VIDAL GUILLERMO	1'19"30	420€
.4	GENESIS	3 H C	UNION BLAI	TOSCANA BLAI	FRONTERA POCIVI ANTONIO	1'19"40	244€
.5	GIANT'S CAUSEWAY	3 M C	REPEAT LOVE (FR)	TOUT UN REVE	BAUZA BASSA JUAN	1'19"80	176€
.6	FLOR DE S'HORT	4 H CT	NAMADO (FR)	NIKA DE S'HORT	SEBASTIA ESTELRICH PONCIO BALTASAR	1'19"90	140€
.7	GEA MAR	3 H C	COCKTAIL JET (FR)	SIMEXITE TIRETY	ANDREU ADROVER GUILLERMO	1'20"00	104€
A	FORTUNA DURAN	4 M C	SILVER MIXO	NARONICA	FLUXA GOMILA JAIME		
A	GATO PEREZ	3 M C	ONYX JIEL (FR)	ESPIRA DES BOSC	RIERA BENNASAR MATEO		
A	FAULA DES LLOSER	4 H C	JACK THE RIPPER (FR)	BRUSCA	SUREDA SANTANDREU GUILLERMO		
A	FANTASIA DE BINIATI	4 H C	OTHELLO DE LEVRES (FR)	MORENITA BINIATI	CARRERAS PALLISER JOSEP		
A	FOSC JP	4 M C	ALGIERS HALL (US)	JAIA JP	SAGRERA SEGUI BERNARDO		
A	CHANCEN MO	7 M C	C SUPER CHANCEN (DK)	BONNIE COUNT (DK)	PASTOR MESQUIDA BARTOLOME		
D	VENI VEDI VICI MO	10 M C	DELVIN TWOSTEP (SE)	FLOR DE IRIS	VAQUER STASCHEL JAUME TINO		
D	GUAPETA PR	3 H A	TREBOLI SPA	JENMA R	BENNASAR ADROVER FRANCESC		
D	FROM DURAN	4 M C	FROM ABOVE (SE)	ULTRA HAS	MASCARO POU BARTOLOME		

2 Internacional TF CLASSIFICATORIA TORNEIG FINAL TF - A (PREMIUM) Trote enganchado Autostart 2650m.**Premios:5.000,00€**

.1	USERT DU LANDRET (FR)	11 M A	INSERT GEDE (FR)	HAICHA DE CHAMANT (FR)	FRONTERA POCOVI ANTONIO	1'17"50	2.300€
.2	CAVIAR D'OCCAGNES (FR)	7 M C	COCKTAIL JET (FR)	ODE PIERRE (FR)	CARRERAS PALLISER JOSEP	1'17"60	1.150€
.3	UNIVERS DE MARZY (FR)	11 M A	LOOK DE STAR (FR)	LOVELIE DE MARZY (FR)	RIERA ROSSELLO JUAN ANTONIO	1'17"60	600€
.4	AZUR DE GESVRES (FR)	9 M CT	OARDO (FR)	JOY RIVER (FR)	FLUXA GOMILA JAIME	1'17"80	350€
.5	UNITED KINGDOM (FR)	11 M C	GOBERNADOR (FR)	MISS MARGARETHA (FR)	ANDREU ADROVER GUILLERMO	1'17"80	250€
.6	UT D'YLEA (FR)	11 M C	LEJACQUE D'HOULBEC (FR)	LOUISE D'YLEA (FR)	BENNASAR ADROVER FRANCESC	1'17"80	200€
.7	RITZ DU BOCAGE (FR)	14 M C	CARPE DIEM (FR)	HARINA DU BOCAGE (FR)	FLUXA GOMILA JUAN	1'17"80	150€
A	VYGNUS DE GUERON (FR)	10 M A	CYGNUS D'ODYSSEE (FR)	NIGHT STAR (FR)	VALLS BARCELO ANTONIO		
A	VIKING DU GOHLENN (FR)	10 M C	LET'S GO ALONG (FR)	KERALE DU NIEL (FR)	MASCARO POU BARTOLOME		
A	UDSON DE RETZ (FR)	11 M C	AND ARIFANT (FR)	OSIMA (FR)	RIERA BENNASAR MATEO		
A	ATHOS DE MARLAU (FR)	9 M C	OFFSHORE DREAM (FR)	JESSIE DE VONNAS (FR)	RIERA BENNASAR GUILLERMO		
R	BOMORITIUS RINGEAT (FR)	8 M C	SO LOVELY GIRL (FR)	MISS MAURITIUS (FR)	ESTELRICH TUGORES PILAR		

3 Internacional TF CLASSIFICATORIA TORNEIG FINAL TF - B (PREMIUM) Trote enganchado Autostart 2650m.**Premios:5.000,00€**

.1	VIKING FROMENTRO (FR)	10 M C	CAPRICCIO (FR)	ORMINDA (FR)	RIERA ROSSELLO JUAN ANTONIO	1'16"00	2.300€
.2	ALTO DU LYS (FR)	9 M C	MAGNIFICENT RODNEY (FR)	HI FI D'ERONVILLE (FR)	ESTELRICH TUGORES PILAR	1'16"10	1.150€
.3	VIZIR DU TRESOR (FR)	10 M A	LUDO DE CASTELLE (FR)	IVRESSE DU TRESOR (FR)	FRONTERA POCOVI ANTONIO	1'16"10	600€
.4	VITAL (FR)	10 M A	NICE LOVE (FR)	KARLOTTA (FR)	ANDREU ADROVER GUILLERMO	1'16"20	350€
.5	VARIUSO DU BOUFFEY (FR)	10 M A	LOOK DE STAR (FR)	MACUMBA DU BOUFFEY	HORRACH VIDAL GUILLERMO	1'16"30	250€
.6	DINKY BOY VISAIS (FR)	6 A	PAD D'URZY (FR)	PINKY GIRL (FR)	TUR ROSSELLO ANTONIO	1'16"50	200€
.7	AXEL HAUFOR (FR)	9 M C	PARIS HAUFOR (FR)	IXIA HAUFOR (FR)	BINIMELIS PEÑA MIGUEL ANGEL	1'16"60	150€
A	ADRIANO ROANNAIS (FR)	9 M C	ORONDO (FR)	NADIA DES JACQUOTS (FR)	RIERA BENNASAR ANTONIO		
A	RAMSES DES CHARMES (FR)	14 M C	KISS FRANCAIS (FR)	HYDRA DE L'EPINAY (FR)	FLUXA GOMILA JUAN		
A	VIOLON D'INGRES (FR)	10 M C	IN LOVE WITH YOU (FR)	MILLE ET UNE NUITS (FR)	FLUXA GOMILA JAIME		
A	VEZIO PIYA (FR)	10 M C	CEZIO JOSSELYN (US)	LA COCHERIE (FR)	BENNASAR ADROVER FRANCESC		
A	BOCAGE D'ORTIGE (FR)	8 M C	MIRAGE DU GOUTIER (FR)	PROVIDENCE DORTIGE (FR)	BAUZA BASSA JUAN		

Tabla de contenidos del Boletín

1 Acuerdos de la junta directiva	1
1.1 - Resoluciones Antidoping	1
1.2 - Lista de Forfaits	2
2 Caballos admitidos a correr	2
3 Programación	3
3.1 - Hipodrom Son Pardo.....	3
3.2 - Hipodrom Municipal de Manacor.....	3
3.3 - Hipodrom Sant Rafel.....	3
4 Sanciones	4
4.1 - Hipodrom Son Pardo.....	4
4.2 - Hipodrom Torre del Ram (Ciutadella).....	5
4.3 - Hipodrom Sant Rafel.....	6
5 Acuerdos del comisario.....	7
5.1 - Hipodrom Son Pardo.....	7
5.2 - Hipodrom Municipal Manacor.....	7
6 Acuerdos del Juez Único de Competición.....	8
7 Resultados de las carreras Provisionales	8
7.1 - Hipodrom Son Pardo.....	8